



DECRETO EXENTO Nº 5957

CAUQUENES 08 AGO. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: " LA FAMILIA LTDA.", RUT.: 77.025.513-9, para el giro: " AMASANDERÍA Y ALMACÉN", ubicado en Yungay N° 554-B, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Informe N°71 de fecha 04.07.2019 de la D.O.M. y
 - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1º.- APRUBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial a nombre de "LA FAMILIA LTDA.", RUT.: 77.025.513-9, con el giro: "AMASANDERÍA Y ALMACÉN", ubicado en Yungay N° 554-B, Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre de 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales